



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**JORGE CAMPOS ASENSI y ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA** en sus respectivas condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según establece la Orden TMA/499/2023, de 9 de mayo, por la que se modifican las condiciones operativas en las obligaciones de servicio público establecidas en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de julio de 2018, por el que se declaran obligaciones de servicio público en la ruta aérea Menorca-Madrid, esta ruta área "es operada durante el período del 1 de noviembre al 30 de abril bajo Obligaciones de Servicio Público, establecidas mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de julio de 2018, por el que se declaran obligaciones de servicio público en la ruta aérea Menorca-Madrid".

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ¿Qué actuaciones y gestiones está realizando el Gobierno para que Menorca tenga garantizado el correcto funcionamiento del servicio de transporte aéreo sometido a la obligación de servicio público (OSP) en la ruta Menorca-Madrid?
2. ¿Considera el Ejecutivo que la actual ruta Menorca-Madrid, sometida a la obligación de servicio público (OSP), cubre las necesidades de conectividad de la población menorquina?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de octubre de 2024.

Jorge Campos Asensi

Diputado GPVOX

Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX